

Publicación Soporte Circulación Difusión

El Periódico de Catalunya General Prensa Escrita 93 092 73 254 Audiencia 416 000

Fecha 26/02/2019 País España Página 133,33 cm² (21,4%) V.Publicitario 5602 EUR (6345 USD)







Sánchez contrataca con un decreto social exprés

medidas contra las situaciones de vulnerabilidad | Cs alarmados por el giro derechista de Rivera

l El Gobierno aprobará el viernes una batería de | El PSOE llama a los votantes moderados de



Publicación Soporte Circulación Difusión

El Periódico de Catalunya General Prensa Escrita 93 092 73 254 Audiencia 416 000

Fecha 26/02/2019 País España Página

Tamaño

344,84 cm² (55,3%) 10 697 EUR (12 115 USD) V.Publicitario



Citas con las urnas

Sánchez plantea un real decreto para recuperar medidas sociales

El Ejecutivo ultima un borrador con propuestas previstas en los Presupuestos del Estado

Espera presentarlo en el próximo Consejo de Ministros, junto a la contrarreforma laboral

GABRIEL UBIETO BARCELONA

l Gobierno plantea rescatar de los fallidos Presupuestos Generales del Estado un paquete de medidas para mejorar la protección social de tra-bajadores y receptores de ayudas vinculadas a la dependencia. Así consta en un borrador de real decre-to ley que ha hecho llegar a sindicatos y patronales y al que ha tenido

acceso EL PERIÓDICO. Este es uno de los provectos, junto con la contrarreforma laboral y la recuperación de los subsidios para parados mayores de 52 años, que el PSOE estudia lle-var al Consejo de Ministros del próximo viernes, 1 de marzo, el último antes de la disolución de las Cortes.

La propuesta del Gobierno es cos tear las cuotas de la Seguridad Social de cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia a cargo de las cuentas de la Tesorería de la Seguridad Social. Esta medida estaba contemplada inicialmente en el proyecto de Presupues-tos Generales del Estado, con un car-go de 300 millones de euros, y calculaba beneficiar a 180.000 personas. Las medidas que trasladó el Ejecutivo a los agentes sociales también incluyen bonificar las cuotas de los trabajadores autónomos en incapacidad temporal, incrementar la estabilidad laboral de los trabajadores agrícolas y subir las cuantías mínimas de las pensiones de incapacidad permanente por enfermedad para menores de 60 años

TRES TEXTOS // El Gobierno tiene ahora mismo en su cajón hasta tres borradores de real decreto que espera poder llevar este viernes al Consejo de Ministros. Uno contiene la recuperación del subsidio para parados

mayores de 52 años, algo que ya hizo público el propio presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, hace una semana. Otro, según trasladan fuentes presentes en las negociaciones, es una ley ómnibus que agrupa varios de los temas que le han quedado pendientes a la legislatura, como las pensiones o los alquileres. Y el tercero es el de la contrarreforma laboral, con la ultraactividad, la prevalencia del convenio sectorial sobre el de







Publicación Soporte Circulación Difusión

El Periódico de Catalunya General Prensa Escrita 93 092 73 254 Audiencia 416 000

Fecha País Página Tamaño

V.Publicitario

202,74 cm² (32,5%) 7419 EUR (8402 USD)

26/02/2019

España



empresa, el control obligatorio de jornada y la reforma de la subcontratación. Es en las dos primeras cuestiones donde más abierto está el debate y en las que deberá concretar el Ejecutivo de Sánchez.

Ese es el esquema que trasladan desde sindicatos y patronal, sin que el Gobierno confirme o desmienta, aunque los detalles pueden saltar de un real decreto a otro. Es decir, algunos aspectos de la derogación parcial de la reforma laboral se podrían vehicular finalmente en el real decreto de los subsidios a desempleados. Y eso es lo que precisamente inquieta a los sindicatos, pues un real decreto ley es como el refrán de las lentejas: «O las tomas o las dejas». No permite que los partidos que deben validarlo introduzcan matices.

PENDIENTES DE MAYORÍAS // Y esos matices también se discuten esta semana en los pasillos del Congreso. «No votaremos a favor de nada sobre lo que no estemos íntegramente de acuer-

Los partidos aceptan un debate a cinco con Vox

►► Atresmedia ha propuesto formalmente a PSOE, PP, Podemos, Ciudadanos y Vox celebrar un debate electoral el martes 23 de abril. cinco días antes de los comicios generales. Las cuatro fuerzas con representación parlamentaria se mostraron dispuestas a acudir a la cita sin vetar al partido de ultraderecha. El grupo audiovisual se convierte en el primer medio en solicitar un debate en el que ha invitado a candidatos de los cinco partidos que «aspiran a tener representación parlamentaria en todo el territorio nacional, que cuentan con mayor intención de voto según todos los sondeos y que configuran la punta de lanza del nuevo tiempo político».

do», afirman desde el PNV, una de las fuerzas claves para el pacto y que actualmente dice no disponer de ningún borrador sobre el que opinar. Y uno de los puntos clave que van a exigir los peneuvistas es la prevalencia del convenio sectorial, según confirman. Un elemento que no entusiasma tanto a sus homólogos del PDECat, con los que los socialistas sí mantienen un fluido intercambio de propuestas esperando atraer así al PNV. «Votamos en común en la moción de censura, pero no vamos a converger necesariamente siempre», comentan los peneuvistas.

La falta de actividad negociadora también la acusan desde ERC y Unidos Podemos. «Da la impresión de que más que pendientes de conseguir apoyos entre todos para sacar adelante la corrección de la reforma laboral se esté pensando en quién tiene la culpa de que no se vaya a modificar», alertó ayer el líder de CCOO, Unai Sordo, alegando el episodio del Pacto de Toledo. ≡

